



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 423/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Transición hacia una nueva etapa: acompañando el camino hacia la escuela secundaria”, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. Gabriela Edith Roa, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Valeria Martínez (estudiante del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, instancia defensa de Tesis), Mirta López (estudiante del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Prof. de tercer ciclo de la EGB 3 y Polimodal de Biología. Instancia de elaboración de Tesis).

Que también involucra como institución u organismo externo a la Universidad a: Escuela Primaria N°1030- Fundación Educativa de Esquel, Escuela Primaria N°17 Tecka, Escuela N°782, Escuela Primaria N°112, Esquel.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Conocer la estructura curricular del 1er. año del ciclo básico de la educación secundaria; Identificar la modalidad de trabajo de las disciplinas que se desarrollan en pareja pedagógicas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; Identificar los roles y funciones de: Director/ra. Preceptor, POT, Profesores; Realizar una aproximación conceptual sobre las estrategias de estudio; Aprender técnicas que les posibilite la apropiación de las estrategias de estudio.

Que se desarrollará desde el 19 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2022, en Esquel y en Tecka.

Que la actividad está destinada a estudiantes de Escuela N°112 (42 estudiantes), Escuela N°1030 (40 estudiantes), Escuela N°17 (40 estudiantes). Se prevé reunión con las/os MAI de las escuelas primarias para consensuar posibles adaptaciones curriculares de los/as estudiantes que estén en situación de acompañamiento con el CSAYC.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Transición hacia una nueva etapa: acompañando el camino hacia la escuela secundaria", presentado y dirigido por la Prof. Gabriela Edith Roa, a realizarse desde el 19 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2022, en Esquel y en Tecka.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Valeria Martínez (estudiante del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, instancia defensa de Tesis), Mirta López (estudiante del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Prof. de tercer ciclo de la EGB 3 y Polimodal de Biología. Instancia de elaboración de Tesis).

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Gabriela Edith Roa, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 423/2022.-

l.m.o
r.o.s
mir

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente